

y que no existe, teniendo el Ayuntamiento necesidad de adquirir por compra los árboles para los paseos, y los muelles mas que ahora se necesitarán para el Cementerio, que hubieran debido salir de allí. Propone que informe la Comisión de Policía moral.

Para la Comisión de P. Moral para que informe.

Y el Ayuntamiento acuerda que dicho expediente pase a la citada Comisión de Policía moral para que informe cuanto se le ocurra y parezca, y de su dictamen se di cuenta en la sesión próxima.

Referente a los antecedentes sobre traslación de la P. de Caballería al Cuartel de San Leandro.

Se dió cuenta de los antecedentes referentes a la traslación de la reserva de Caballería, de las habitaciones que ocupa en esta Casa Comintorial al Cuartel de San Leandro, siendo el último una comunicación del Exmo Sr. Jral Gobernador militar de esta provincia, en la que traslada el dictamen del Comandante de Ingenieros, que, como resumen conciso que habria necesidad de hacer dos tabiques y un recorrido de enlucido, y pavimento, que podrian ejecutarse por el Municipio bajo la dirección de la Comandancia, subsistiendo el inconveniente de que al ocupar el dormitorio disponible en la planta principal del Cuartel de San Leandro, se careceria de espacio en su día para otras atenciones, por ejemplo, la de la quinta.

is.

El Sr. Alcalde expone que no se creia autorizado para contestar a dicha comunicacion, y que, si se hubiese tratado solo de ventilar que la traslación era provisional o definitiva, hubiera gestionado lo conveniente.

Se autoriza al Sr. Alcalde para qd resuelva lo que mejor estime en dicho asunto.

Y el Ayuntamiento en vista de todo, acordó autorizar ampliamente a dicho Sr. Alcalde para que conteste a dicha comunicacion en los términos que mejor estime, y resuelva lo conveniente para la traslación de las oficinas de la Reserva de Caballería, autorizando tambien el gasto que se pueda originar, con tal motivo.

Decreto dictado por la Alc.

Se dió cuenta del decreto dictado con fecha de hoy en el mes del actual por el Sr. Alcalde que dice así: